ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO GOBIERNO MUNICIPAL

DORADO, PUERTO RICO

ORDENANZA

SERIE: <u>1999-2000</u>

OCHENTA MIL, DISPONIENDO UN REAJUSTE DE UN MILLON, QUINIENTOS OTROS FINES: (\$1,580.642.00) SEIS CIENTOS CUARENTA Y DOS DÓLARES AL VIGENTE **PRESUPUESTO** Y PARA

POR CUANTO: Mediante la Resolución Núm. 62 aprobada por esta asamblea el 5 de junio de 1999 y por el Alcalde el 5 de junio de 1999 se adoptó el presupuesto funcional de este municipio a regir durante el año fiscal 1999-2000.

POR CUANTO: de 1999; Municipio ha determinado un sobrante en caja al 30 de junio El Director de Finanzas certifica a haberse cubierto las deudas con cargo a dicho sobrante. después de cerrado <u>e</u> este organismo presupuesto y que el

POR CUANTO: pueden reajustar sus presupuestos con sobrantes de saldo de Autónomos De acuerdo con el Artículo 7.009 de la Ley de Municipios del E.L.A. de Puerto Rico, los municipios

POR CHANTO: presupuesto Existe la necesidad de aplicar este sobrante para aumentar los créditos existentes en y de crear nuevas asignaciones dentro del varias cuentas de gastos del vigente

POR TANTO: ORDENASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

SECCIÓN 1RA: caja al 30 de junio de 1999. Adoptar el siguiente reajuste del vigente

A LAS PARTIDAS

200010-03-04-94.1101 200010-04-01-91.31 200010-06-01-91.31 200010-09-21-91.31 200010-03-04-91.31 200010-06-01-91.05	200010-03-04-94.1101 Serv. Prof., Consult., Técnicos y otros \$ 300,000.00 200010-04-01-91.31 Seguro Social Federal 47,375.00 200010-06-01-91.31 Seguro Social Federal 2,000.00 200010-03-04-91.31 Seguro Social Federal 2,000.00 200010-06-01-91.05 Empleados Transitorios 200,000.00
0010-06-01-91.31	Seguro Social Federal
200010-03-04-91.31	Seguro Social Federal
200010-06-01-91.05	Empleados Transitorios
200010-04-04-94.73	Desperdicios Sólidos
200010-03-04-93.27	Compra de Equipo
200010-03-04-94,6503	200010-03-04-94.6503 Aport. Mun. Programa Fed. (Pareo)

200010-04-04-94.32 Ol	200010-03-04-94.4702 Ap	200010-03-04-94.50 Re	200010-04-04-94.63 M	200010-09-12-93.27 Co	200010-04-04-94.64 Ma	200010-03-04-94.6504 Aport. Mun. Programa Estatal	200010-02-01-91.11 Sis	200010-02-01-91.31 Seg	200010-02-01-91.01 Su	
Obras y Mejoras	Aport. Liga Central Coliceba	Renta Edificios y Locales	Mantenimiento de Vehiculos	Compra de Equipo	Mantenimiento Edificios	ort. Mun. Programa Estatal	Sistema de Retiro	Seguro Social Federal	Sueldo Empls. Regulares	
178,901.00	5,000.00	8,000.00	35,000.00	10,000.00	75,000.00	10,000.00	584.00	482.00	6,300.00	

Total

\$1,580,642.00

SECCIÓN 2DA: correspondientes operaciones a sus libros de contabilidad. Autorizar <u>a</u> Director de Finanzas ಬ llevar

SECCIÓN 3RA: comenzará a regir tan pronto sea aprobada por el Alcalde. Esta ordenanza por ser de carácter urgente y necesaria

SECCIÓN 4TA: Que copia certificada de <u>a</u> misma sea enviada

Comisionado de Asuntos pertinente. Municipales para la acción

Adoptada por la Asamblea Municipal el _ 16 de Septembre de 1999.

Hon. Miguel A. Concepción Presidente Asamblea Municipal

Stra. Johanira Oquendo López Secretaria Asamblea Municipal

Aprobada por el Alcalde de Dorado el día __!__ de septembre de 1999.

RODERICK LYNN BAUTA